

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

21255 *Anuncio, de la Demarcación de Costas en Murcia, de información pública de la solicitud de autorización de ocupación del dominio público marítimo-terrestre, para el "Proyecto de creación de zona de acceso diario para embarcaciones en la playa El Alamillo, por un plazo máximo de cuatro años, en el término municipal de Mazarrón (Murcia). Referencia: AUT02/19/30/0066.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley de Costas 22/1988 de 28 de julio, en el apartado 8 del artículo 152 del Reglamento General de Costas, aprobado por R.D. 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública el expediente promovido por la Consejería de Fomento e Infraestructuras, de la Dirección General de Movilidad y Litoral, perteneciente a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Los expedientes estarán a disposición del público durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, dentro del cual se pueden consultar y, en su caso, presentar las alegaciones y observaciones que se estimen oportunas.

La documentación a consultar estará a disposición en el portal de este Ministerio, con URL: <https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/30-aut-alamillo.aspx>, así como en las oficinas de esta Demarcación de Costas en Murcia (ubicadas en Avenida Alfonso X "El Sabio", 6 - 1ª planta. Edificio de Servicios Múltiples. 30071 Murcia), en días hábiles y en horario comprendido entre las 9:00 y las 14:00 horas, previa solicitud de cita a través de la dirección de correo electrónico bnz-dcmurcia@miteco.es

Las alegaciones y observaciones se presentarán según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas a la Demarcación de Costas en Murcia (código de identificación: EA0022593), citando las referencias que aparecen en este anuncio. En particular, si dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, puede hacer uso del Registro General Electrónico de la Administración General del Estado en la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Murcia, 26 de junio de 2020.- Jefe de la Demarcación, Daniel Caballero Quirantes.

ID: A200027873-1